

ACTA DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA DEL PUEBLO DE SANTA CATARINA YECAHUIZOTL PARA DETERMINAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO A EJECUTARSE EN EL EJERCICIO 2025

En el pueblo originario de Santa Catarina Yecahuizotl, Demarcación Territorial Tláhuac, Ciudad de México, a las diez horas del día cinco de abril de dos mil veinticinco, en la explanada de la Coordinación Territorial, ubicada en Calle Belisario Domínguez S/N, entre las Calles Concepción y Narciso María Loreto, en cumplimiento a la Convocatoria emitida el día veinticinco de marzo del presente año (en adelante "la Convocatoria"), se reunieron la y los CC. Itzel Arizbeth García Hernández, Coordinadora Territorial; Guillermo Zamorano Martínez, Coordinador del Consejo del Pueblo y Mao Jonathan Ruiz Salazar, Presidente del Comisariado Ejidal, quienes, de conformidad con los sistemas normativos, reglas, formas de organización internas y procedimientos de este pueblo originario cuentan con el carácter de Autoridades Tradicionales, a efecto de celebrar la Asamblea Comunitaria para determinar el proyecto de Presupuesto Participativo a ejecutarse en el ejercicio 2025, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 25, apartados A, numerales 1, 2 y 6 y F, numeral 2, 26, apartados A, numeral 4, y B; 56, numeral 3, 57, 58 y 59 apartados A y B de la Constitución Política de la Ciudad de México; 5, 6, 7, 11, 13, 16, 17, 18, 20 y 22 de la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México; artículos 1, 3, 5, 6, 7, inciso B, fracción VI, 8, 9, 10, fracciones I, V y VI, 11, 12, fracciones I, III, V, XIII y XIV, 13, 14, 15, párrafos primero y segundo, fracción V, 17, 116, 117, 118, 119, 120, 124, 125, 128, 129, 131, 132, 133, 134, 188, 190, 195, y transitorio OCTAVO de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, así como en la Base PRIMERA, fracción III de la Convocatoria emitida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-010/2025. -----

A las diez horas del día de la fecha, en cumplimiento a la Base Primera de la Convocatoria, se abrieron las mesas instaladas para registrar a las personas asistentes de las Secciones Electorales 3620, 3622 y 3623, corroborando, para el caso de las Secciones 3620 y 3623, por ser Secciones Electorales parciales, que el domicilio de las personas asistentes se encontrara dentro de los límites geográficos de este pueblo originario, con base en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022 ajustado, aprobado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, cerciorándose de que a cada persona con derecho a voto se le hiciera entrega de una boleta para la emisión del voto. -----

En cumplimiento a la Base Primera de la Convocatoria, a las doce horas se cerró el registro de asistentes y se hizo del conocimiento de estas Autoridades Tradicionales el número de personas registradas con derecho a voto. -----

A las doce horas con diez horas con quince minutos, el C. Mao Jonathan Ruiz Salazar, en su carácter de Moderador de la Asamblea Comunitaria (en adelante "el Moderador"), dio la bienvenida a las y los asistentes, declaró el inicio de los trabajos y solicitó a la C.

Dirección Distrital
Revisión de datos constante
en 7 files et files

Itzel Arizbeth García Hernández, quien fungió como Secretaria (en adelante "la Secretaria"), diera lectura al orden del día.-----

La Secretaria procedió a dar lectura al orden del día consistente en: -----

1. Declaratoria de asistencia.-----

2. Exposición de las Reglas de Operación de la Asamblea Comunitaria.-----

3. Presentación de las propuestas de proyecto específico a ejecutarse en el presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2025.-----

4. Votación para elegir el proyecto de Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2025.-----

5. Cómputo, declaración de resultados y orden consecutivo de prelación de los proyectos sometidos a votación.-----

6. Determinación para que el proyecto que se presente se dirija al Órgano Dictaminador o a las áreas de la Alcaldía Tláhuac.-----

7. Integración del Comité de Ejecución.-----

A continuación, el Moderador solicitó a la Secretaria desahogar el primer punto del orden del día.-----

DESHAGOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:-----

La Secretaria indicó que, dado que el primer punto consistía en la declaratoria de asistencia, se informaba a la Asamblea que se contaba con el registro de XXXXX personas asistentes de las secciones electorales 3620, 3622 y 3623 con derecho a voto.-----

A continuación, el Moderador solicitó a la Secretaria desahogar el siguiente punto del orden del día.-----

DESHAGOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:-----

La Secretaria informó que el punto dos del orden del día correspondía a la exposición de las Reglas de Operación de la Asamblea Comunitaria.-----

El Moderador solicitó al C. Guillermo Zamorano Martínez (en adelante "el Vocal"), que, a efecto de desahogar este punto, que procediera a dar lectura a las Reglas de Operación, por lo que, leídas dichas reglas, se atendió este punto.-----

Hecho lo anterior, el Moderador solicitó desahogar el siguiente punto del orden del día.-----

DESHAGOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

La Secretaria informó que el punto tres del orden del día correspondía a la presentación de las propuestas de proyectos específicos a ejecutarse en el presupuesto participativo para el ejercicio fiscales 2025. -----

El Moderador indicó a la Asamblea que, de manera previa a la presentación de los proyectos, solicitaba la intervención de la Dirección Distrital 8 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el objetivo de explicar a las personas asistentes lo relacionado con la consulta de Presupuesto Participativo en Pueblos Originarios. -----

Atendiendo a la solicitud, el Secretario del Órgano Desconcentrado de la Dirección Distrital 8 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Armando Martínez Cuz, procedió a explicar la convocatoria de Presupuesto Participativo dirigida a pueblos originarios de la Ciudad de México emitida mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-010/2025, exponiendo las distintas etapas y fechas de cumplimiento. -----

Acto seguido, el Moderador dio la palabra a cinco personas proponentes que explicaron sus propuestas. -----

Terminadas las intervenciones, el Moderador solicitó a la Secretaria y al Vocal, tomar nota, elaborar un cartel con todas las propuestas registradas y fijarlo a la vista de todas las personas asistentes, asignando un número a cada uno con base en el orden de exposición. -----

En consecuencia, la Secretaria y el Vocal elaboraron la lista de proyectos registrados y fijaron el cartel solicitado, quedando de la siguiente manera: -----

01. Sendero Seguro alrededor de la Iglesia. -----
02. Luminarias Calle 8 y Panteón. -----
03. Luminarias Calle Ignacio Martínez. -----
04. Banquetas Calle Gorostiza. -----
05. Luminarias Calle Pedro de Aranda. -----

Leído el contenido de la lista anterior, el Moderador solicitó a la Secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. -----

DESHAGOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

La Secretaria indicó que el punto cuatro correspondía a la votación para elegir el proyecto de Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2025. -----

El Moderador informó a la Asamblea que, durante el periodo de registro, cada persona con derecho a voto recibió en las mesas de registro una boleta en la que deberían marcar el número de proyecto de su preferencia y depositarlo en la urna que se instaló para tal efecto, por lo que se daría un espacio de diez minutos declarando iniciada la votación a las doce horas con cincuenta minutos e informando que concluiría a las trece horas minutos. -----

A las trece horas, el Moderador declaró el cierre de la votación, por lo que solicito a la Secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. -----

DESHAGOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

La Secretaria informó que el punto cinco correspondía al cómputo, declaración de resultados y orden consecutivo de prelación de los proyectos sometidos a votación. -----

Para desahogar este punto, el Moderador solicitó a la Secretaria y al Vocal colocar en la mesa principal la urna con los votos emitidos. Una vez trasladada la urna, solicitó a la Secretaria extraer las boletas e informar el número de votos emitidos. -----

La Secretaria informó que se extrajeron ciento trece votos de la urna. -----

Informado lo anterior, el Moderador informó que el siguiente paso consistía en conocer el sentido de cada voto, por lo que mostraría e indicaría en voz alta el proyecto marcado en cada boleta y solicitó a la Secretaria agrupar las boletas de acuerdo con el sentido de cada voto. -----

Realizado este procedimiento, solicitó a la Secretaria contar los votos emitidos para cada proyecto e informar los resultados. -----

La Secretaria procedió a informar que los resultados del cómputo fueron los siguientes: -----

01. Sendero Seguro alrededor de la Iglesia: 92 (noventa y dos) votos. -----
 02. Luminarias Calle 8 y Panteón: 4 (cuatro) votos. -----
 03. Luminarias Calle Ignacio Martínez: 11 (once) votos. -----
 04. Banquetas Calle Gorostiza: 2 (dos) votos. -----
 05. Luminarias Calle Pedro de Aranda: 4 (cuatro) votos -----
- Votación total emitida: 113 (ciento trece) votos. -----

En consecuencia, el Moderador solicitó que, con el apoyo del Vocal, se transcribieran en el cartel los resultados del cómputo. -----

Transcritos los resultados, el Moderador solicitó a la Secretaria elaborar, con base en los resultados, la lista con el número consecutivo que servirá de base para la presentación de los proyectos ante la Alcaldía Tláhuac. -----

La Secretaria informó a la Asamblea que la lista con el número consecutivo que servirá de base para la presentación de los proyectos ante la Alcaldía Tláhuac es la siguiente. Se hace constar que, al haber un empate de cuatro votos entre los proyectos 2 y 5, se realizó un desempata a mano alzada, siendo ganador el proyecto 5: -----

Lugar 1: Sendero Seguro alrededor de la Iglesia. -----

Lugar 2: Luminarias Calle Ignacio Martínez. -----

Lugar 3: Luminarias Calle Pedro de Aranda. -----

Lugar 4: Luminarias Calle 8 y Panteón. -----

Lugar 5: Banquetas Calle Gorostiza. -----

Informado lo anterior, el Moderador solicitó a la Secretaria que, con apoyo del Vocal, se elaborara un cartel con la lista arriba indicada y se fijara en un lugar a la vista de todas las personas presentes, por lo que una vez realizado lo anterior, se dio por atendido este punto y el Moderador solicitó dar lectura al siguiente punto del orden del día. -----

DESHAGOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

La Secretaria informó que el punto seis correspondía a la determinación para que el proyecto que se presente se dirija al Órgano Dictaminador o a las áreas de la Alcaldía Tláhuac. -----

El Moderador, para atender este punto, solicitó la intervención de la Dirección Distrital 8 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para explicar a la Asamblea las características de cada una de las dos opciones que se someterán a consideración. -----

Atendiendo a la solicitud, el Secretario del Órgano Desconcentrado de la Dirección Distrital 8 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, procedió a explicar las diferencias entre la validación por medio del Órgano Dictaminador y la realizada por las áreas de la Alcaldía, con base en la Convocatoria que para tal efecto emitió el Instituto Electoral Local. -----

Realizado lo anterior, el Moderador solicitó a la Secretaria someter a opinión de las y los presentes las 2 opciones previamente explicadas. -----

La Secretaria solicitó levantar la mano a las personas que estuvieran a favor de que los proyectos fueran validados por el Órgano Dictaminador, informando que se registraba un total de 10 (diez) opiniones. -----

A continuación, solicitó levantar la mano a las personas que estuvieran a favor de que los proyectos fueran validados por las Áreas Internas de la Alcaldía Tláhuac, informando que se registraba un total de 34 (treinta y cuatro) opiniones. -----

Por lo anterior, el Moderador informó a la Asamblea que, por decisión de la Asamblea, se determinó que los proyectos serán validados por las Áreas Internas de la Alcaldía Tláhuac y solicitó a la Secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. -----

DESHAGOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: -----

La Secretaria informó que el punto siete correspondía a la integración del Comité de Ejecución.-----

El Moderador, para atender este punto, solicitó la intervención de la Dirección Distrital 8 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para explicar a la Asamblea las funciones que desarrollará el Comité de Ejecución. -----

Atendiendo a la solicitud, la Dirección Distrital 8 del Instituto Electoral de la Ciudad de México procedió a explicar las funciones del Comité con base en la convocatoria de Presupuesto Participativo 2025 para pueblos originarios y la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.-----

Concluida la explicación, el Moderador informó a la Asamblea que el Comité de Ejecución estará conformado por las tres Autoridades Tradicionales presentes y hasta cuatro personas más, para llegar a un máximo de 7 integrantes.-----

Informó, asimismo, que se otorgaría un espacio de diez minutos para que quienes estuvieran interesados en integrarse al Comité, se acercaran a la mesa de registro y, posteriormente, en caso de que se presentaran más de cuatro solicitudes, se haría un sorteo para determinar quiénes formarían parte de este órgano. -----

Terminado el tiempo establecido, solicitó que la mesa de registro entregara a la mesa de coordinación los formatos recibidos y solicitó a la Secretaria dar a conocer el número de personas interesadas en integrarse al Comité. -----

En atención a lo anterior, la Secretaria informó que se recibieron 4 (cuatro) registros.----

El Moderador solicitó a la Secretaria informar a la Asamblea el nombre de las personas que se integran al Comité de ejecución. -----

La Secretaria informó de las siguientes personas que se integran al Comité de ejecución, quienes al escuchar su nombre pasaron al frente:-----

1. Pedro Serrano López -----


Hecho lo anterior, el Moderador solicitó a la Secretaria dar lectura el siguiente punto del orden del día. -----

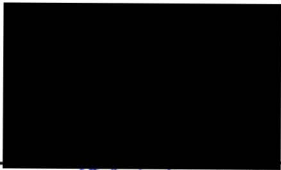
Dando cumplimiento a lo solicitado, la Secretaria informó que habían sido agotados todos los puntos del orden del día. -----

No habiendo otro asunto que tratar, y agradeciendo la asistencia y participación de las personas asistentes, el Moderador declaró la conclusión de la Asamblea Comunitaria a las trece horas con treinta minutos del día cinco de abril de dos mil veinticinco. -----

No habiendo otro hecho qué hacer constar, se da por terminada la presente acta a las catorce horas del cinco de abril de dos mil veinticinco, misma que consta de siete fojas útiles, cada una firmada al margen derecho y al calce por la y los CC. Itzel Arizbeth García Hernández, Guillermo Zamorano Martínez y Mao Jonathan Ruiz Salazar. -----


Itzel Arizbeth García Hernández
Coordinadora Territorial


C. Guillermo Zamorano Martínez
Coordinador del Consejo del Pueblo


C. Mao Jonathan Ruiz Salazar
Presidente del Comisariado Ejidal